

## El Guadalete.

## Enseñanzas para todos.

Todo hecho, aun el que á primera vista parece más insignificante, encierra una enseñanza si se le examina con detenimiento; ninguno hay que no merezca ser estudiado, y mucho más aquellos que saliendo á la esfera de la vida pública son lecciones elocuentes para la marcha sucesiva y el desenvolvimiento futuro de las colectividades, cualquiera que sea su importancia y el papel que desempeñan en la sociedad; por eso los sucesos municipales, que durante muchos días han ocupado la atención pública y que han tenido sus dos momentos de interés culminante en las sesiones de la Junta Municipal en los días 21 de Noviembre y 18 del mes que corre, merecen fijar la atención, no solo teniendo en cuenta lo pasado, sino mirando al porvenir.

Lo ocurrido encierra enseñanzas y lecciones que si fueran aprovechadas, como deben serlo, habrían de cambiar por completo la vida municipal de nuestro pueblo, y como el proceso ha sido largo y ruidoso, tomando diferentes y variadas fases, son muchas las lecciones recibidas y hay enseñanzas para todos y cada uno de los que han intervenido más ó menos directamente en los hechos que hemos presenciado.

La primera lección, la más severa y elocuente la han recibido los directores de la administración municipal, los que habían llegado á creerse árbitros y dueños del pueblo, señores de la Hacienda comunal, sin más ley que su propia voluntad, á la cual creían sometido como humilde rebaño, no solo todos los vecinos de la ciudad sino las corporaciones que la representaban en sus variados aspectos é intereses, como los gremios, las Cámaras, el Municipio y la Junta Municipal.

Si hace año y medio hubieran dicho á estos caciques que la opinión pública que ellos creían muerta para siempre, iba á levantar en contra suya una tempestad que iba á arrollarles, que los industriales, las Cámaras de Comercio y Agrícola, el propio Municipio que creían su hechura, y la Junta municipal que consideraban como un organismo de pura fórmula que podían manejar á su antojo; todos estos elementos se iban á levantar en contra de ellos, y públicamente en la misma casa de la Ciudad, les iban á infligir como pena y castigo de su soberbia una serie de ignominiosas derrotas, se hubieran reído de lo que creían enorme disparate y hubieran considerado como demente al que tales augurios les hubiera hecho.

Hoy la dura lección recibida les habrá sacado de su error, y también les habrá enseñado que lo que pudieron creer imposible es realizable. La enseñanza debe ser aprovechada, no por estos, que hoy todavía siguen al frente de la administración municipal, pues es más que probable que quienes han demostrado ineptitud tan patente no vuelvan á ocupar esos puestos que asaltaron por sorpresa, pero los que detrás de ellos vengan no deben olvidar lo pasado; y habrán de contar antes de todo con la pública opinión; habrán de sacrificar los intereses personales y de partido á los generales de la ciudad; deberán mirar al Municipio y á la Junta municipal, no como instrumentos ciegos de sus conveniencias, sino como representantes del pueblo que deben estar sometidos solamente á lo que las necesidades públicas aconsejen; y, á las Cámaras, á los gremios, á las sociedades obreras y demás colectividades, no como entidades despreciables sino como elementos valiosos que ayuden á la obra

común de engrandecer y regenerar á este pueblo. Si así no lo hacen, si continúan por el camino trillado, ya saben lo que al término de él han de encontrar: el fracaso, el vilipendio y la ignominia; y, puede ser que venga el castigo más pronto que ahora, porque la marea crece y la victoria alcanzada ha echado por tierra muchos falsos ídolos.

No es esta la única enseñanza que se desprende de los hechos que durante muchos días han sido objeto de la preocupación general, mas por hoy haremos aquí punto y mañana veremos quienes más deben sacar fruto de la lección recibida.

## HERMOSO PENSAMIENTO

Ha llegado á nuestras manos una hoja, escrita por el Rvdo. Superior de los Salesianos, que nos complacemos en transcribir en las columnas de nuestro periódico, pues contiene un pensamiento delicado sobremanera y cuya realización encarecemos, pues se trata de favorecer á una Institución que frutos tan saludables está reportando en favor de la juventud y que está preparando para el día de mañana una falange de obreros honrados y cristianos.

Los padres y madres del noble pueblo jerezano debieran estimularse con santo orgullo para que todos sus hijos ofreciesen á los pobres niños huérfanos y desvalidos un pequeño aguinaldo como homenaje á Cristo Redentor.

Son los hombres de mañana los que aspiran á gozar de paz y felicidad en el siglo XX, los llamados á contribuir con su pequeño óbolo á la preparación y establecimiento de esa misma paz y felicidad mediante la cristiana educación del joven obrero que en vez de ser mañana el criminal anarquista, será por el contrario el artista morigerado y honesto, verdadera gloria y joya de la familia y de la sociedad.

Hé aquí por tanto el contenido de la indicada hojita:

HOMENAJE DE LOS NIÑOS  
Á CRISTO REDENTOR

Los ángeles del hogar, los que forman el encanto y la alegría de sus padres ¿no podían ofrecer ningún homenaje á Cristo Redentor? ¿Nada harán los niños en favor de sus hermanitos, los niños pobres y desamparados? Los que viven rodeados de mil atenciones y desvelos ¿no tendrán compasión de sus com-

pañeritos que se encuentran en la indigencia y desamparo?

¡Ah no! Su noble corazón quiere hacer algo, y yo he pensado proporcionarles ocasión de llevar á cabo tan laudables propositos.

Se han organizado comisiones de señoritas, las cuales repartirán modelos especiales que, una vez llenados, serán recogidos, y los nombres de los pequeños y generosos donantes serán inscritos en un *album* especial que se conservará para perpetua memoria.

El Niño Jesús Rey y Redentor los mirará con especial complacencia y María Auxiliadora derramará en sus almas muy copiosas bendiciones.

A la obra, pues, mis buenos hijos, y recibid desde ahora las gracias más expresivas que en nombre de los niños pobres os da este vuestro afectísimo amigo en el S. C. de J.—PEDRO RICALDONE.

Los que desearan hojitas, las podrán recoger en el Colegio de señoritas que tan dignamente dirigen las Hijas de María Auxiliadora en la calle Pedro Alonso 16. El producto del aguinaldo para los niños puede enviarse á la susodicha Superiora, procurando enviar también los nombres de los pequeños donantes, pues se conservarán, como ya queda indicado, en un hermoso *album* para perpetua memoria.

## CRÓNICAS BREVES

## El naufragio de la fragata «Gneisenau»

En medio del horror trágico que nos produce la lectura de los pormenores de la catástrofe de la fragata *Gneisenau*, surge un sentimiento consolador, que no se limita á la admiración por los actos heroicos de los marineros malagueños, de los cuales doce perdieron la vida por salvar las de los tripulantes del barco alemán, sino que da origen á una verdadera satisfacción nacional.

Se habla tanto de nuestra decadencia intelectual como de nuestra decadencia moral. Hay peste de pseudo filósofos pesimistas, que se empeña en pintar á nuestro pueblo como un hatajo de gente degradada, mercedora de ser dirigida á latigazo ó á puntapiés por una de esas Naciones fuertes y poderosas que han declarado ya á España, si no cadáver, por lo menos moribunda.

Por fortuna, nuestro pueblo da pruebas numerosas de su vitalidad y de sus virtudes.

Esos doce marineros cuyos nombres se ignoran, y que, sin otro estímulo que el de salvar á sus semejantes, se lanzan en frágiles embarcaciones en medio de la borrasca, y después de espantosa lu-

cha con las olas se hunden en el mar, son un mérito elocuentemente trágico á los que nos injurian y calumnian.

Un pueblo como el nuestro, dispuesto al sacrificio por los grandes ideales humanos, entre los cuales es sin duda el primero el amor al prójimo, no es un rebaño de personas agotadas y entecas, sino raza vigorosa y esforzada, digna de ocupar puesto preferente entre los pueblos de Europa.

Lo que es menester ahora es que á los hijos y á las viudas de los héroes de Málaga, así como á los demás marineros de aquella hermosa ciudad, menos infortunados, pero tan heroicos como los muertos, se les conceda el premio á que se han hecho acreedores.

Algo más positivo que frases encomiásticas merecen los que han arriscado su vida, y los huérfanos y esposas de los valientes que la han perdido, dando ejemplo de virtudes que honran, no sólo á España, sino á la humanidad.

N.

## NO LE FALTA RAZON

En el *Diario de Barcelona* publica el notable publicista Sr. Mañé y Flaquer un oportuno artículo sobre las causas de índole moral á que obedecen los males que lamentamos en política:

«Están justificadas—dice el articulista—esas quejas universales contra los Gobiernos que oímos desde nuestra infancia y han dado ocasión á tantas rebeliones, insurrecciones, revoluciones y guerras civiles? Están tan justificadas como las quejas de los Gobiernos respecto á los gobernados. ¿De qué se quejan éstos? De que los gobernantes no sirvan al procomún con absoluto desinterés, de que por el bien de todos no abandonen sus carreras, sus negocios, su reposo, ni renuncien siquiera temporalmente á la vida de familia, al trato de los amigos, á sus más legítimos pasatiempos. Según los censores, su talento, su instrucción, su tiempo y su reposo, todo se lo deben á la Patria, estándoles prohibido emplearlos en crearse una posición para lo presente y lo porvenir, ya que es irrisoria la que les ofrece el ejercicio del Poder. Son egoístas, dicen, al no hacer lo que se les exige; pero, en cambio, ¿qué sacrifican al bien común los que con ellos se muestran tan exigentes? Nada; ni la molestia de ir á votar un día de elecciones. Convergamos en que el egoísmo de los gobernados es en este punto muy superior al de los gobernantes. Se figuran que son buenos ciudadanos con sólo murmurar de los Gobiernos y de las autoridades, quitándoles la fuerza moral que necesitan para cumplir con sus espinosos deberes.»

## Los ordenanzas de Telégrafos

Nos asociamos á las justas peticiones que hace ayer *El Porvenir* de Sevilla y copiamos á continuación:

«Apena el ánimo ver el lastimoso aspecto de los ordenanzas de Telégrafos, que van pregonando su estado precario, hombres dignos de la mayor compasión, que cobran sólo siete reales diarios, con los que no pueden vivir sino sumidos en la miseria.

Tenían estos infelices cinco céntimos de gratificación por porteo de telegramas, con cuyo sobresueldo y la *gran paga citada*, podían irse muriendo paulatinamente, sobre todo en las grandes capitales. Esos cinco céntimos se los han quitado.

Y preguntamos á los señores diputados, á los señores senadores, al gobierno, al ministro de la Gobernación: ¿Qué hacemos ó qué se va á hacer de estos infelices? ¿Tienen derecho á vivir ó se les condena á que mueran de hambre?

El público sigue pagando esos cinco céntimos. Los jefes y oficiales de estos serciles aumentaron sus pagas há tres años con lo que suprimieron á aquellos.

Ahora también se susurra que se gratificará nuevamente á los que fueron favorecidos antes.

¿De los infelices ordenanzas de Telégrafos no habrá nadie que se acuerde? ¿No le queda tiempo para pensar un momento en esos desgraciados al piadosísimo y caritativo ministro de la Gobernación Sr. Ugarte?

¿No le impulsan sus sentimientos religiosos á mejorar la suerte de los ordenanzas de Telégrafos y á devolverles esos cinco céntimos que por su conducción de despachos les corresponden?

Por humanidad, por deber de conciencia, déseles á esos desgraciados un sueldo que los saque de la miseria en que viven, aunque no sea más que por decoro nacional.»

## DESDE PARIS

LA RESISTENCIA DE LOS BOERS.

19 Diciembre 1900.

El Parlamento inglés ha suspendido sus sesiones, después de haber votado todos los créditos que le han pedido para la guerra del Transvaal.

El ministro Salisbury tiene pues, carta blanca pero no es seguro que esa libertad de acción cambie el curso de los acontecimientos en el Sur de Africa, y es de prever que será necesario pedir nuevos subsidios cuando la Cámara de los Comunes renuncie sus tareas en Febrero próximo.

La resistencia de los boers dista mucho

—Padre, vuestra manera de hablar y vuestra voz me son conocidos.

—Bajo, muy bajo,—respondió el marchenero mientras le presentaba una taza de vino.—Soy amigo tuyo.

—Quiero recordarte vuestro semblante; pero hay en él cierta cosa extraña de que no puedo darme cuenta.

—Y tan extraño! Como que falta en ella un magnífico bigote, que ha sido el encanto de muchas damas de baja estofa.

—¡Ah! ¡vos sois el hidalgo Morales!

—Mas bajo, mas bajo, mi capitán.

—¿Y qué traje es ese? ¿os habéis metido fraile?

—Porque la Providencia así lo ha querido, para devolveros la tranquilidad y libertaros de esta prisión.

—La tranquilidad es imposible para mí en tanto que Celinda esté en Berbería.

—Revestios de cuenta prudencia podáis disponer porque os voy á dar una noticia muy agradable.

—¿Referente á ella?

—Sí, pero no arrojad ningún grito de júbilo. Las paredes oyen.

—Hablad, hablad.

El marchenero acercóse al oído de Álvaro, y con voz apagada dijo:

—Celinda está libre y se acuerda de vos.

—¿Y está en España?

—Y no muy lejos de aquí.

noche y llevósela robada. Después consiguió embarcarse con su presa para Berbería, en cuya capital sé que vive hoy tranquilamente.

—¡Pobre Celinda! ¡Desventurada hija de D. Martín! ¡Mis desenfrenadas pasiones son las que te han llevado al estado miserable en que hoy te debes hallar! ¡Y no poder salvarte! ¡Y no tener la esperanza de verte libre en tu ciudad natal, aunque tu libertad me costara á mí un cautiverio eterno!

—Vamos, hijo mío, no te apures tanto. Desconocemos absolutamente los caminos por donde la Providencia conduce los acontecimientos. Tal vez en este instante Aben el Zegrí, arrepentido de sus crímenes, trata de devolver á su patria su bella cautiva.

—¡Arrepentido Aben el Zegrí! ¡Es imposible, padre! ¡es imposible!

—Nada hay imposible para Dios. Pero no divaguemos y concluye tu historia.

—Poco me queda ya de ella, Daraja, como ya he dicho, se apoderó de mí. Padre, quisiera ser un gran pintor para poder trasladar á un lienzo su figura en el momento de reconocer yo en ella á mi raptora. Un ángel no era más hermoso. La cólera y el dolor daban tantos atractivos á su arrogante belleza, que olvidé á Celinda, y caí á sus plantas, de clarándome en esclavo.

Daraja y yo nos trasladamos á esta alquería, lugar donde la ví por vez primera. Varios meses pasé embriagado con sus amores. Pero luego el recuerdo

de hallarse quebrantada, y la nueva victoria que acaban de alcanzar no puede menos de reanimar sus esperanzas y fortalecer sus corazones.

El número de soldados ingleses que han caído prisioneros es considerable comparativamente a las pérdidas sufridas. Esto parece demostrar que la fuerza moral está de parte de los que con tanto heroísmo defienden su independencia.

La superioridad del número no da necesariamente la victoria definitiva: el pasado está lleno de ejemplos que lo demuestran.

La fortuna de Napoleón I declinó a partir de la guerra de España donde gastó sus mejores tropas, y los doscientos mil españoles enviados a Cuba no pudieron conservar esta colonia.

Inglaterra podrá decir que la guerra ha concluido, pero la verdad se abre siempre paso, a pesar de la censura ejercida en las líneas telegráficas, y el mundo entero sabe que los boers no han perdido la esperanza de salvar a su patria.

En vano habla lord Kitchener de tratar como insurrectos a unos adversarios que son tropas regulares; sus amenazas son ineficaces por dos razones: primeramente por las represalias que se ejercerían con los prisioneros ingleses y en segundo lugar porque los gobiernos de las Repúblicas del Transvaal y del Orange existen todavía.

Si sus capitales han sido ocupadas los presidentes de esas dos Repúblicas han trasladado más lejos la residencia de sus Estados. Francia existía aún, con un poder real legítimo, cuando los ingleses eran dueños de París, y Juana de Arco vino al encuentro de Carlos VII.

Los boers siguen siendo combatientes con bandera reconocida por todos los pueblos, y su heroica resistencia prueba que saben defenderla.

La lucha continúa y el destino no ha pronunciado aún su fallo.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

El Senado americano acaba de abrir un debate y de tomar una resolución que a juzgar por el tono de la prensa, han disgustado a la Gran Bretaña. El proyecto de convenio anglo-estadounidense, proclamado tiempo atrás con cierta altivez por Chamberlain, corre peligro de desmoronarse ante las pretensiones que actualmente se afirman en Washington.

Trátase de la apertura del Canal de Nicaragua. Sabido es que la Unión no habrá renunciado jamás a poner el Atlántico en comunicación con el Pacífico, cuya conjunción le parecía necesaria, tanto para los intereses de su marina de guerra como para los de su marina mercante. Esta preocupación se había acutado desde que la guerra con España vino a desarrollar el imperialismo en Washington.

Los Estados Unidos se sienten económicamente bastante poderosos para llevar a término una empresa que será costosísima; pero el problema, aparte de su aspecto financiero, presenta en lado diplomático.

En 1850 la Unión hizo con la Gran Bretaña un pacto llamado de Clayton-Bulwer y que estipulaba que el canal de Nicaragua no podría construirse sino bajo la intervención de ambas firmantes y que, en toda circunstancia, sería considerado como neutral.

El 5 de Febrero último, este convenio fué modificado. Como Inglaterra estima que no tiene grande interés en la apertura

del istmo de Nicaragua, teniendo el de Suez, abandona la empresa a la Unión. Pero se mantuvo la cláusula de neutralidad. Y esta neutralidad es la que no quiere admitir el Senado de Washington, el cual pretende que, en caso de guerra, el canal permanezca bajo la protección de los Estados Unidos. La Cámara ha aprobado una enmienda en este sentido y esto equivale a un rompimiento de las negociaciones entabladas con Londres.

A. SAISSY.

UNA INDUSTRIA NACIONAL. LA LUZ DEL PORVENIR

Los datos publicados hace unos días referentes a los progresos del alumbrado por el acetileno en Alemania y las consideraciones que la impresión de ellas nos sugieren, nos han determinado a practicar un ligero estudio único que permite la labor periodística, convencidos de que prestamos un buen servicio a la causa de la industria española y a los intereses del consumidor, víctima hoy de las grandes compañías que monopolizan los servicios de alumbrado.

El fomento de la riqueza nacional no debe buscarse solo en la exportación. Cada día aumenta en España el consumo de géneros extranjeros, pues nuestra industria y nuestros adelantos científicos van quedando muy rezagados en el concierto universal y será siempre empresa meritoria y regeneradora aquella que tienda a emanciparnos de la dependencia extranjera. El equilibrio económico lo obtendremos tanto dando más a la exportación como cercenando la importación atendiendo debidamente las necesidades de consumo.

No hemos podido fijar debidamente las cantidades que gasta España en carbón de piedra y maquinaria para la obtención de gas y electricidad, pero seguramente no baja de quince millones de pesetas anuales, que agregadas a los diez que importan los petróleos, suman veinticinco millones de pesetas. Gran parte de esta suma puede quedar en España sustituyendo el gas y la electricidad por el acetileno, que da vida a dos industrias completamente nacionales; la de carburo de calcio y la de la fabricación de carburadores. El carburo de calcio se obtiene como es sabido por el tratamiento del carbón y la cal por medio de la electricidad; ambas materias se producen en España y en España se construye hoy la maquinaria y aparatos para su tratamiento. En cuanto a los carburadores, sabido es de todos que algunos de los inventados por españoles y que aquí se construyen, nada tienen que envidiar a los extranjeros.

Claro que la hoy naciente industria del carburo de calcio no bastaría para cubrir las necesidades del consumo a poco que éstas aumentasen, pero la empresa de nuestros industriales con firme y seguridad seguramente a la demanda; es indudablemente que antes de mucho tiempo será esta una de las más florecientes industrias. Hoy día existen dos grandes fabricas de carburo de calcio en Cataluña y dentro de poco tiempo funcionará la que se ha establecido en Galicia; las dos primeras producen en la actualidad unas diez toneladas diarias de carburo y la gallega producirá dos seguramente. Con doce toneladas se mantienen unas 720 000 luces.

Los progresos realizados en los aparatos carburadores permiten hoy instalaciones en grande escala; poblaciones importantes como Píera, disfrutan de las ventajas del alumbrado público por el acetileno y se está instalando en otras como Palamós; los resultados obtenidos no pueden ser mejores. Recientemente se ha firmado un contrato para verificar pruebas en una calle de esta capital: como el acetileno saldrá victorioso de la competencia del gas y de la electricidad, es probable que el ensayo sea de positivos resultados para la nueva industria. A mayor abundamiento, algunas Compañías de ferrocarriles, vistas las ventajas del alumbrado van a establecerlo en las estaciones: las pruebas realizadas en la de Martorell han decidido ya a la M. Z y A., y el ministerio de Marina está ensayando con éxito el alumbrado de los faros por medio del acetileno.

Mucho nos queda que decir aún sobre el carburo de calcio y el acetileno; en artículos sucesivos continuaremos tan interesante estudio.

F. A.

MISCELÁNEA TEATRAL

En Romea se estrenó La linterna de Diógenes, y resultó con tan poca luz el libreto, lo mismo que la música, que el público prefirió quedarse a oscuras y tirar la linterna al pozo.

Para el Teatro Cómico ha escrito una zarzuela titulada La tia Cirila, el aplaudido autor cómico D. José Jackson Veyan. De la partitura se ha hecho cargo el maestro D. Manuel Nieto.

Se prepara en Italia el estreno de una ópera nueva Il Medio Evo latino, de maestro Ettore Panizza, uno de los más aventajados discípulos del Conservatorio de Milán.

El primer acto tiene lugar en Italia en la época de las Cruzadas, (1150); el segundo en Francia, época de las Cortes de amor (1250) y el tercero en España, bajo la Inquisición (1450).

El estreno tendrá lugar en el Politeama de Génova, bajo la dirección del maestro Vitole.

Gilda es el título de una ópera que ha terminado en estos días el maestro Giorgio Gherardi.

DE CADIZ.

Viernes 21. Penosísima impresión ha causado en Cádiz la inesperada muerte del respetable banquero D. José Aramburu y Fernández. Era el finado, por cuyo fallecimiento vestían luto las más conocidas y aristocráticas familias de la población, una de las firmas más respetadas de esta plaza, así como en todas las de España y las principales del extranjero, gozando de la más ilimitada y completa confianza de todos, grandes y chicos que acudían a depositar en su casa sus capitales y fortunas.

Acertísimo padre de familia, caballero cumplidísimo, ferviente cristiano, el señor Aramburu no era tras sí otros de ninguna clase, sino afectos y amistades que sinceramente loran la pérdida que nuestra población ha experimentado.

D. E. P.

Ayer se ha recibido la siguiente. R. O. del Ministro de Gobernación:

«Con objeto de que los servicios se lleven con la regularidad necesaria en todas las dependencias provinciales de este Ministerio y teniendo en cuenta lo resuelto que son las plantillas de personal asignado a cada una de ellas, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido por conveniente disponer cesen todas las comisiones y agregaciones decretadas hasta la fecha, debiendo cada funcionario prestar los servicios de su clase en la dependencia a que por su nombramiento correspondan».

Esta R. O. ha sido trasladada por el Subsecretario de Gobernación, a todos los Gobernadores civiles.

Gacetillas

CONRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 81.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul número 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altalil y los Huertos de San Cayetano y Albaladejo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 13, Puerto Real. Diríjanse a D. Pedro N. González, bodega de González Byass y Ca.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del 20 de Diciembre. Temperatura máxima 19.0, mínima 2.0, media 10.5, máxima al sol 24.0, Reducción solar 36.0, etc.

VIDES AMERICANAS. SERVICIO DE LA AGRICULTURA BÉTICA. COMPAS 2. Son las mejores que se reciben en Jerez, según acreditan numerosos viticultores, y según puede comprobarse, examinándolas antes de su compra, en la calle de la Cruz, bodega, donde se venden LIBRES DE ORTES, EMBALAJES Y DEMÁS GASTOS, así como de cuidados y riesgos, a los siguientes precios reducidos, por MILLAR DE BARBADOS DE CLASE SUPERIOR.

Rupestres del Lot 4. Aramon+Rupestres Ganza número 1 a 70, Riparia+Rupestres 101 a 75, etc.

Mañana Domingo a las ocho de la noche, serán obsequiados los alumnos de las catedras populares de Atenas, en uno de los salones de dicho centro, con pasteles, dulces y vinos gracias a la generosidad de un seño solo que se distingue por su protección a las artes populares.

Esta noche se darán las vacaciones de Pascua a los jóvenes estudiantes, todos los cuales quedarán invitados a dicha fiesta íntima.

El R. P. Ricaldone, Director del colegio de Salesianos de Sevilla, nos ha enviado un precioso álbum titulado Charitas que contiene preciosos grabados y bien escritos artículos referentes a la educación obrera española. Lo enviamos a las gracias por su recuerdo.

Ayer ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Ignacio Lusaletta.

Regresaron de Cadiz en el mixto de las cinco de la tarde, los Presbíteros D. Angel Cabezas y D. Manuel R. Dával.

Continúa enferma de gravedad la distinguida señora de nuestro apreciable convecino D. Teodoro Montesquieu. Le deseamos pronto alivio.

Con una hora de retraso llegó anoche el tren correo de Sevilla, sin haber enlazado en el Empi me con el de Madrid.

En la mañana de ayer llegó a esta procedente de Sanlúcar de Barrameda, el Excmo. Sr. D. Marcelo de Spínola, Arzobispo de Sevilla, acompañado de sus familiares.

En Pamplona se ha verificado una manifestación de más de sesenta secretarios de Ayuntamientos para pedir modificación de los artículos primero, segundo y sexto de la ley municipal y la inmovilidad en los cargos.

La comisión de presupuestos ha modificado el dictamen respecto a los gastos de la presidencia del Consejo; negando el aumento de 63 000 pesetas.

Para el nuevo siglo repartirá el Ayuntamiento de París 1.000.000 de francos a los pobres.

En el Hospital de Santa Isabel practicó ayer el reputado cirujano D. Fermín Aranda, las siguientes operaciones: Resección de codo derecho a una mujer por fractura comminuta.

Noticias de Sevilla: Temperatura media a la sombra, 9.5 centigrados; máxima, 15.2; mínima, 3.8; máxima al sol, 18.6. Presión barométrica: A las nueve de la mañana, 770.8 milímetros; a las tres de la tarde, 768.2; Humedad relativa: Por la mañana, 83.1 grados; por la tarde, 68.8. Dirección del viento fué por la mañana N. y por la tarde NO.

En breve saldrá para Madrid el presidente de la Diputación provincial señor Marqués de Esquivel.

En el expreso de Madrid llegaron esta mañana a Sevilla la Srta. Condesa de París, Mr. Dupuy, el gobernador civil de esta provincia Sr. Cueto y Haro y los señores Molinié y Lero. La condesa de París siguió su viaje a Villamarique, en unión de su servidumbre.

1 000 juguetes regala el Bazar Gonzalez para los niños pobres el día de Reyes. Los vales serán repartidos a los clientes de esta casa desde el próximo Lunes.—Algarve 8 y 10.

En Berlin.—Ha sido reducido a prisión el director del Banco Hipotecario, lo que ha causado grande sensación, creyendo que se trata de algún asunto grave.

No olvidarlo.—La original propiedad balsámica del POLVO BEL ejerce su acción directa en las mucosas del estómago e intestinos, y en el jugo gástrico: en aquellas no realizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en este dando un estímulo poderoso de tonicidad; cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que a su infljo es casi imposible haya desarreglo gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

Vease mañana anuncio en 4.ª plana. Pídase en las principales farmacias.

ACADEMIA FILARMÓNICA DE JEREZ DE LA FRONTERA. Baja el plan de estudio del Conservatorio de Madrid.—Esta abierta la matrícula en el local de esta Academia, plaza de Progreso número 7, de 11 de la mañana a 4 de la tarde.—Los honorarios son 5 pesetas mensuales.—La Junta.

Se arrienda una amplia accesoria con dependencias para habitar una familia, en la calle Gorrón 25 y 27.

de mi pueblo, de mis amigos, y principalmente de Celinda, fué presentándose a mi memoria con tal intensidad, que no se borraba de ella ni un momento del día ni de la noche. Tras él vinieron los grandes remordimientos de conciencia, y me puse triste.

Sospechando Daraja la causa de mi tristeza, y figurándose que yo trataría de huir de su lado, para buscar a Celinda, me contó el rapto de ésta, y cómo Abén el Z-grí se la había llevado a Berberia, de donde era imposible que nadie la pudiera liberar. Desde entonces mis remordimientos y mi dolor no han tenido límites.

¡Infeliz Celinda! ¡Olvidarte! ¡Abandonarte para seguir a una mujer a quien adoro y aborrezco al mismo tiempo! Sí, padre mío, yo adoro y aborrezco a Daraja. Cuando está a mi lado, no tengo voluntad para sustraerme a su poderío: sus mimos, sus gracias, su espléndida hermosura me enloquecen. Pero cuando se aparta de mí, la imagen de Celinda brota purísima en mi imaginación, y parece que viene a redimirme de la abyección en que vivo. Y la oigo que me dice: ¡Ingrato, perjuro! Soy más hermosa que Daraja, soy más pura: te amo con un amor más elevado, porque yo amo tu alma y tu cuerpo, y ella tu cuerpo nada más. ¡Perjuro! Solemnemente juraste a mi padre casarte conmigo, y cuando estaba propicia a ser tuya, me abandonaste y hoy me encuentro entre los infieles, sin saber si tendré fuerzas para resistir a sus seducciones y vio-

lencias. ¡Ah! padre mío. ¡Hasta lo un pecador muy grande! ¡Ahor que voy a morir lo conozco.

— ¡Por Santiago! ¡Por San Dionisio! ¡Por nuestra Señora de la Defención! ¡Por Nuestra Señora de los Remedios! ¡Y por todos los Santos y Santas de tu patria! Tú charlas demerado para tener enfermedad mortal. Venga ese pulso.

Álvaro le alargó la mano, y el fingido fraile lo pulsó por algunos segundos.

—No queda ya calentura alguna. Esto no ha sido nada; un ataquillo cerebral producido por tus amargos pensamientos y por los ajetes que te has dado para desechárlas. Ahora sólo hay una poca de debilidad, que se cura con un par de tragos de buen vino.

—¿De veras, padre? —De veras. ¿Lo hay a la mano? —En esa mesa debe haberlo.

—Morales examinó varios botos que en la mesa había, y de uno de ellos llenó una tasa, que, como prueba, se lo bebió lentamente, exclamando luego con gran satisfacción: — ¡Por Mahoma! este es un vino delicioso.

Enfascado Álvaro en referir las penas, y no ocurriéndosele que el fraile pudiera serle conocido, no se había fijado en sus exclamaciones impropias de un religioso: pero el último voto llamóle la atención y mirándolo atentamente a la débil luz de la bujía, le dijo:

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

RODRIGUEZ HERMANOS,

ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NUM. 9

TEMPORADA DE INVIERNO.

Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara. Pañetes muy superiores 5,4 y 7,4 ancho de 7 reales vara.

Precio fijo.—Ventas al contado.

LOS DOMINGOS CERRADO

LA SUIZA.

PASTELERIA Y CONFITERIA SANTA MARIA, NUM. 4.

ARTICULOS DE NAVIDAD

Maxipanes de Toledo en preciosas cajas, desde 0'50 pesetas en adelante. Turrones legítimos de Gijona y Alicante.

Chocolates de Matias Lopez, Colonial, Padres Benedictinos y Las Monjas del Sagrado Corazon.

Gran surtido de galletas de las mejores fabricas que se expenden a los precios de las mismas.

Ademas se encuentra en dicho establecimiento un variado surtido en pasteleria y confiteria.

Duces propios para bodas y bautizos.

ESPECIALIDAD

De la casa A. E. Martinho, existen elegantes cajas para regalos, con ocho clases de bizcochos de fantasía, figuras de relieve, figuras japonesas y otras novedades de exquisito gusto.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada.



Marcédes ARNAU

Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, pueda decirse que ha vuelto a la vida, gracias a los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su debilidad y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo.

Su agradecido y affmo atto. S. S. JAIME ARNAU.

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considerese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

REGALO DE PASCUAS

En la fábrica de pan calle de los Morenos, núm. 4, se expenden los acreditados polvorones y bollos de aceite que tanta aceptación han tenido siempre para este público.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Caracul núm. 5

Se alquila un buen partido con todas las comodidades apetecibles en la calle Asilo, núm. 4.—En la misma casa darán razón.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadix bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

Disposiciones de la Autoridad

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia la subasta del suministro de toda clase de materias, carros y caballerías con destino a las obras que efectúe la Administración municipal bajo el tipo de los precios fijados a la unidad de cada clase en la nota que obra en el expediente respectivo; debiendo durar el contrato los años de 1901 y 1902, y verificarse los pagos por mensualidades venidas, ascendiendo el depósito provisional a la cantidad de mil pesetas, así como la fianza definitiva a dos mil pesetas en metálico ó efectos públicos.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujeción estricta al modelo que al pie se estampó; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, a las dos en punto de la tarde del día del vencimiento de dicho plazo ó al siguiente si este es festivo, y contándose todos los transcurridos, quedando entretanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones en el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

MODELO DE PROPOSICIÓN. D. vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente al día, mes y año; se comprometo a suministrar toda clase de materiales, carros y caballerías con destino a las obras que efectúe la Administración municipal con la rebaja de... (en letra) sobre los tipos fijados, durante los años de 1901 y 1902 con arreglo en un todo a las condiciones establecidas de que está impuesta, a cuyo efecto acompaña su cédula de veíndala y el talón comprobante del depósito que en garantía se exige.—Fecha y firma del proponente.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Flaviano y Demetrio mrs. y la Traslación de San Isidoro a León. MAÑANA.—El Bto. Nicolás Factor cf. Santa Victoria vg. y mr.

PARROQUIA DE SANTIAGO Archicofradía de Ntra. Sra. de Perpétuo Socorro.—El día 22 sábado 4 a las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 16 a las cinco y media de la tarde diaron principio en esta iglesia los solemnes ejercicios 1.º de las Jornadas. Todos los días a las siete de la mañana se cantarán las misas de espectáculo llamadas de Aguinaldo menos el Domingo que será a las ocho.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS Hoy, a las nueve de la mañana continúan en dicha parroquia las misas de Espectación llamadas de Aguinaldo,

LA SEÑORA DOÑA EMILIA RIVERO Y PASTOR DE VERGARA QUE FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1900 R I P A Su viudo y demás familia ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor

El día 24 habrá misa a las doce de la noche.

IGLESIA DE RR. MÍNIMAS. La venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y S. n. José, de Nazareth a Beten, dando principio a las cuatro y media de la tarde, bajo la augusta presencia de Nuestro Dios Sacramentado.

PARROQUIA DE SAN MARCOS El lunes 24 del corriente tendrán lugar en esta parroquia los mismos cultos que en idéntico día se vienen celebrando todos los años: Misa cantada con manifiesto a las 9 de la mañana, Vísperas solemnes también con exposición de S. mo. Sacramento a las 3 de la tarde y a las 12 de la noche la misa solemnemente denominada del Gallo, en la que los fieles que lo deseen pueden comulgar en virtud de privilegio especial concedido por Su Santidad León XIII y en la que la capilla de música cantan bonitos Villancicos al N.º Jesús.

El día de Pascua de Navidad terminarán estos cultos con la adoración del Niño Dios.

Telegramas

Del Sur de Africa.—La guerra en territorio inglés.—Invasión de la colonia del Cabo.—Temores de rebelión de los africaners

Madrid 21 de Diciembre de 1900, a las 10'15 de la mañana.

La situación del norte de la Colonia del Cabo se agrava. Calculase en más de 2 000 los boers que atravesaron el Orange y se internaron en la Colonia referida.

Es seguro que los holandeses se unirán a los boers, extendiéndose la rebelión de los africaners.

Kruger en Amsterdam.—Recibimiento entusiasta.—Palabras del viejo presidente.—Observaciones

Madrid 21, 1 tarde. El presidente Kruger ha llegado a Amsterdam, siendo recibido por las autoridades en la estación, y marchando seguidamente a la Casa Ayuntamiento.

Durante el trayecto, la muchedumbre que llenaba las calles le aclamó con entusiasmo.

En la Casa Ayuntamiento el burgomaestre le dirigió una alocución expresando sus esperanzas en una paz honrosa, y Kruger respondió:

«Firmos en la intervención de la Providencia antes que en la de los emperadores y príncipes. Yo he venido a Europa en virtud de órdenes de mi Gobierno para que cese una guerra bárbara.»

El anciano presidente fué obsequiado acto seguido con un lunch.

En las Cortes.—La ley de fuerzas navales.—Adición probada.—El convenio de la deuda en el Senado.—La suspensión de las sesiones.—Cotización.

Madrid 21 de Diciembre de 1900 a las 5'30 de la tarde.

El Congreso aprueba la ley estableciendo las fuerzas navales. Una adición a la misma autoriza el ar-

mamento de otros buques, en caso necesario.

El Senado ha terminado la discusión del convenio de la deuda.

Mañana se suspenderán las sesiones.

Consolidado . . . . . 71'45 CAMBIOS.

Londres . . . . . Falta Paris . . . . . 34 30

ULTIMA HORA

Madrid 21, 11 noche. Al final del Congreso se votará definitivamente el proyecto de fuerzas navales. Combátenlo Moret, Maura y Canalejas. Mañana se votará definitivamente.

Madrid 21, 11'50 noche.

El Domingo en la tarde se entregará a la Reina la contestación al Mensaje.

Corre el rumor de que la familia real irá a Sevilla para las fiestas de Primavera.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16, 17, 18 y 19.

Matrimonios. D. Alfredo Fernández Gutiérrez y Dña Terán con doña María Pavón Mariscal.

Nacimientos. Guillermo Delgado Franco. Antonio Becerra. Juan Antonio Cordero García. José Carlos Fajardo. José Rodríguez.

Defunciones. María Rosario Trínida y Viqueira y Flores. Geónima del Real Marchan Manuel B. arco Soto.

Estado de servicios municipales. DIA 20 DE DICIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Table with 3 columns: Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, and Medicinas que se pagan de este capítulo.

Table with 3 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, and Total.

Table with 3 columns: Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, and Total.

Table with 3 columns: Reses degolladas en el día 21, Reses, Peso, and Precios.

Table with 3 columns: Vapores, SÁBADO 22, and Precios.

Imprenta de EL GUADALETE, cargo de Martín Díaz, Compañía número

